



Deja Pablo Gómez la UIF; coordina reforma electoral

CLAUDIA SALAZAR

Pablo Gómez Álvarez dejó de ser titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, para encabezar la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

El anuncio lo hizo ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum, por medio de un comunicado de prensa, sin precisar quiénes más participarán en dicha comisión, cómo operará ni si será convocada la Oposición para discutir una eventual reforma electoral de consenso.

La Comisión a cargo de Gómez tendrá como tarea "evaluar y replantear" el modelo electoral y de partidos

en el País, señaló Sheinbaum.

"Como segunda tarea, el confeccionar una reforma legislativa que esté acorde con los tiempos actuales en México, en donde se ponga en el centro la democracia y el pueblo", agregó.

El nombramiento se da tras el anuncio de Sheinbaum de presentar pronto una reforma electoral, con la que ya dejó entrever la eliminación de los legisladores plurinominales y la reducción del financiamiento a los partidos políticos.

Al ser consultado sobre la reforma electoral, Ricardo Anaya, líder de la bancada panista en el Senado, dijo que la estrategia de la 4T es poner a su disposición el INE.



ASÍ LLEGÓ

EL ENCARGO

El Gobierno anunció la creación de una Comisión Presidencial para la Reforma Electoral que se encargará de rediseñar el actual sistema.

Objetivos principales

- Elaborar un diagnóstico que contribuya al plan de reforma.
- Conocer el estado actual del modelo electoral.
- Determinar la situación de los partidos políticos.

Además...

- Los ejes centrales se basarán en la democracia y la opinión del pueblo.

Sus funciones

- Analizar diferentes figuras de la representación popular, así como los mecanismos de participación ciudadana.

Trabajo en coordinación con:

- Miembros del poder legislativo
- Académicos
- Expertos
- Organizaciones
- Ciudadanía



Titular del nuevo comité:

Pablo Gómez Álvarez
Ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).



De líder del 68 a gestor electoral

CLAUDIA SALAZAR

Pablo Gómez Álvarez ha sido uno de los principales negociadores de las reformas políticas del País. Fue quien hace tres años propuso desaparecer el actual sistema de elección de diputados y senadores plurinominales. Ahora, estará a cargo de la nueva Comisión Presidencial para la reforma electoral.

De 78 años, Gómez fue parte de los redactores, junto con Horacio Duarte, de la propuesta de reforma electoral que el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó en abril de 2022, la cual fue desechada en diciembre de ese año por no alcanzar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

En varias ocasiones, Gómez fue representante del PRD ante el INE. Ahí mismo, fue uno de los negociadores de la última reforma electoral de 2014, dentro de los acuerdos del Pacto por México.

Aunque fue varias veces plurinominal, la iniciativa de reforma que impulsó —hace tres años— proponía la desaparición de la representación proporcional, la cual prevalece en el País desde los años setenta.

En su juventud, fue parte del movimiento estudiantil de 1968 y, por ello, estuvo

Pablo Gómez, ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), liderará ahora la nueva Comisión Presidencial para rediseñar el sistema electoral



NEGOCIADOR

Trayectoria

- Dirigió por seis años el Partido Socialista Unificado de México (PSUM).
- Fue integrante del movimiento estudiantil de 1968, motivo por el que fue encarcelado. Lo liberaron en 1971.
- Participó en la redacción de la propuesta de reforma electoral presentada por el ex Presidente López Obrador en 2022, la cual fue rechazada en la Cámara de Diputados.



■ Las propuestas sobre legislación electoral planteadas por Pablo Gómez han sido criticadas por suponer un “retroceso” en la materia.



preso hasta 1971.

Perteneció al Partido Comunista de México hasta que este se fusionó con otras fuerzas políticas, y de 1982 a 1988, se hizo dirigente del Partido Socialista Unificado de México (PSUM).

Igual fue parte de la primera generación de diputados plurinominales electos en 1979, y en 1988, fue diputado por segunda ocasión en la 54 Legislatura, pero ya como parte de la primera bancada del PRD, cuando el partido se creó tras fusión del Frente Democrático Nacional y otros grupos de izquierda.

Se desempeñó en otras dos ocasiones como dipu-

tado federal. Primero en la 57 Legislatura, de 1997-2000, cuando el PRI perdió la mayoría absoluta. Después por el PRD en la 59 Legislatura, de 2003 a 2006. Incluso, fue dirigente interino de este último partido.

Durante el periodo presidencial de Felipe Calderón, fue senador durante los seis años de Gobierno. Ya como diputado de Morena, fue parte de la 64 Legislatura, al comienzo del sexenio de Andrés Manuel López Obrador. Posteriormente, una vez a cargo de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) fue criticado por sus propuestas

que contemplaban retrocesos en legislación electoral.

La iniciativa de Gómez proponía sustituir el INE con el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, además de reducir su Consejo General de 11 a 7 integrantes y que fueran electos por voto popular, como ya ocurrió con el Poder Judicial.

También propuso cancelar el financiamiento público a los partidos políticos y sólo otorgar prerrogativas durante campaña electoral.

Sobre los plurinominales, planteó una nueva forma de

elección con el argumento de mejorar la representación proporcional. En una iniciativa promovida por Gómez se planteaba la federalización de las elecciones, al desaparecer los Organismos Públicos Locales Electorales y los tribunales electorales locales.

Acusan que 4T busca 'poder absoluto'

MAYUMI SUZUKI

La reforma electoral que la llamada Cuarta Transformación perfila es una estrategia para poner a su disposición al Instituto Nacional Electoral (INE), señaló Ricardo Anaya, coordinador de la bancada panista en el Senado.

En entrevista con Grupo REFORMA, el líder opositor apuntó que el anuncio de la conformación de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral es también un distractor para que deje de cuestionarse la infiltración de la delincuencia organizada en Morena.

"Esta reforma es parte de una estrategia de poder absoluto. Ahora quieren tomar por asalto al INE, el último órgano autónomo que garantiza elecciones libres", dijo.

Ricardo Anaya, coordinador de la bancada del PAN.

/// Esta reforma es parte de una estrategia de poder absoluto. Ahora quieren tomar por asalto al INE, el último órgano autónomo que garantiza elecciones libres".

Morena busca poner al árbitro de su lado, afirmó, para gozar de condiciones a modo y así garantizar futuros triunfos electorales, lejos de mejorar el sistema electoral.

Anaya describió las modificaciones como una "perversidad por partida doble".

"Es un distractor intencional. No quieren que se hable de lo verdaderamente urgente: la infiltración del crimen organizado en el poder".

"Cada semana se acumulan más señalamientos.

Gobernadores, candidatos y funcionarios de Morena aparecen ligados a grupos criminales. En lugar de enfrentar el problema, prefieren desviar la atención con una reforma", reprochó.

La Administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer la integración de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, cuyo propósito será evaluar y replantear el modelo electoral y de partidos en el País.